

GUATEMALA

MONITOREO DE MOVIMIENTOS MIXTOS

Perfil y necesidades de protección de las personas
en movimientos mixtos en Guatemala.

Enero - Junio 2023

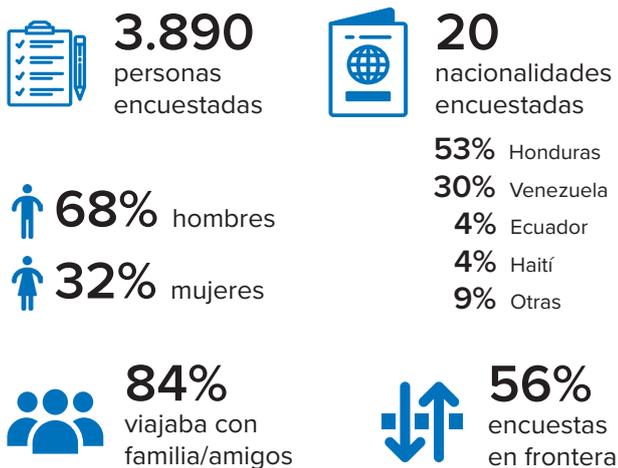


MONITOREO DE MOVIMIENTOS MIXTOS

Enero - Marzo 2023



Cifras destacadas



Principales hallazgos

- 1 El 36% de las 3.890 personas encuestadas señaló la violencia o la persecución como una de las razones por las que tuvieron que desplazarse.
- 2 El 94% de las personas encuestadas tenía como destino final Estados Unidos y el 97% no planificaba quedarse en Guatemala por más de un mes.
- 3 1 de cada 2 personas encuestadas sufrió algún incidente durante la ruta, especialmente robos, sobornos y estafas.
- 4 El 93% de las personas encuestadas señalaron haber tenido que utilizar ahorros, remesas, préstamos o venta de pertenencias para costear su viaje.
- 5 La mayoría de las personas encuestadas tenía dificultades para acceder a servicios básicos como alimentación, agua, alojamiento y/o salud.

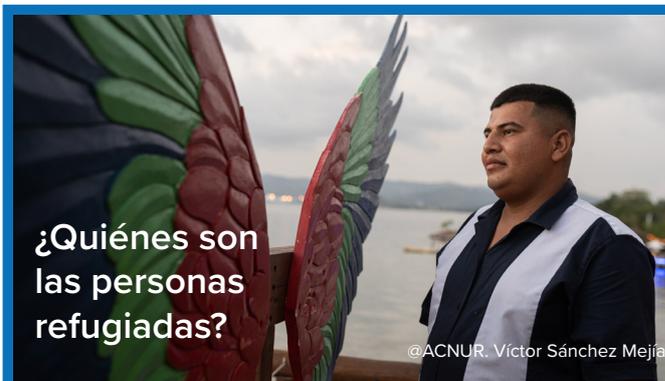
INTRODUCCIÓN

El término movimientos mixtos se refiere a los flujos de personas que viajan juntas, por las mismas rutas y utilizando los mismos medios de transporte, pero por motivos diferentes. Entre estos motivos se encuentran desde la persecución, la violencia o los conflictos armados hasta la búsqueda de una vida mejor.

Las personas que viajan como parte de los movimientos mixtos tienen diferentes necesidades y pueden incluir a solicitantes de la condición de refugiado, refugiados, víctimas de la trata, niños y niñas no acompañados o separados y migrantes en situación irregular. Distinguir las razones por las que las personas viajan es muy importante, pues aquellas que se desplazan porque pelagra su vida, necesitan de protección y atenciones específicas.

De acuerdo con cifras del Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés), las aprehensiones e inadmisiones en su frontera sur alcanzaron cifras históricas entre enero y diciembre de 2022, incluyendo 217.000 nicaragüenses, 216.000 guatemaltecos, 195.000 hondureños, 180.000 venezolanos, 86.000 salvadoreños, 65.000 haitianos y 58.000 ecuatorianos.

Para dar respuesta a aquellas personas que transitaban por Guatemala, ACNUR y sus socios brindaron 170.000 asistencias a 70.000 personas entre enero y junio de 2023. Entre las asistencias encontramos servicios de protección legal, información, albergue, asistencia humanitaria, apoyo psicosocial, medios de vida, etc.



Las personas refugiadas son aquellas que salieron de su país y no pueden regresar por fundados temores de persecución, conflicto, violencia u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y que, en consecuencia, requieren protección internacional.

La definición universal de persona refugiada es la recogida en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. En América Latina, además, esta definición se amplió por medio de la Declaración de Cartagena de 1984, incluyendo otras circunstancias que podrían poner en riesgo la vida de las personas.

Las personas refugiadas no cuentan con la protección de su propio Estado por lo que, si otros países no las protegen, sus derechos básicos, su seguridad e incluso sus vidas están en peligro.

METODOLOGÍA

Para comprender el perfil y las necesidades de las personas que transitan por Guatemala, ACNUR recolecta información de forma continua a través de su Encuesta de Monitoreo de Movimientos Mixtos.

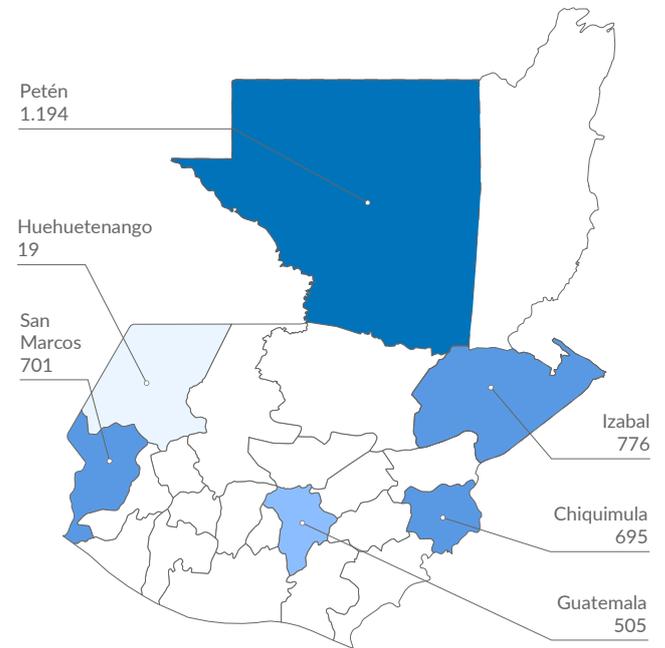
Los datos presentados en este informe recogen los resultados de las **3.890 encuestas realizadas a personas en movilidad entre enero y junio de 2023**, en los departamentos de Chiquimula, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Petén y San Marcos (Figura 1). Se trata, por tanto, de un informe con los resultados agregados de las 1.595 encuestas del primer trimestre (T1, informe disponible [aquí](#)) y las 2.295 encuestas del segundo trimestre (T2).

Debido a dificultades de acceso a esta población, no es posible contar un universo definido y, por tanto, con una muestra representativa de todas las personas en movimientos mixtos. Es por ello que **la información aquí presentada representa exclusivamente la situación de las personas encuestadas y no se puede generalizar a toda la población.**

Para la elaboración del presente informe se utilizaron, además de los datos de las encuestas, otras fuentes secundarias como artículos académicos y datos estatales, e información cualitativa recogida por ACNUR a través

de grupos focales con personas en movimientos mixtos y con personas expertas en el territorio.

Figura 1
Encuestas realizadas por departamento
Departamento y número de encuestas realizadas

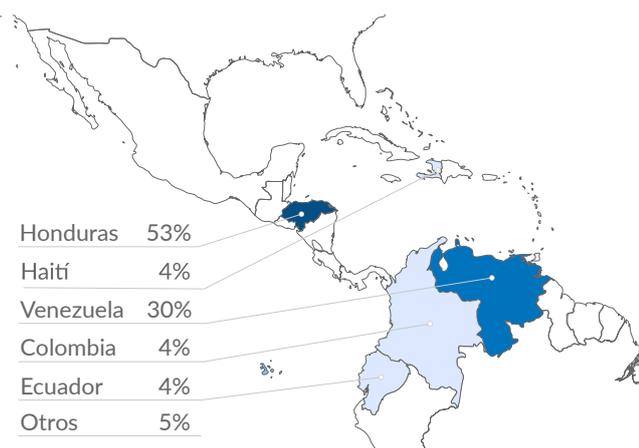


PERFIL DE LAS PERSONAS EN MOVIMIENTOS MIXTOS

Demografía

Durante el primer semestre del año, ACNUR encuestó a personas de 20 nacionalidades. El 93% de ellas pertenecían a una de las siguientes cinco: Honduras, Venezuela, Ecuador, Haití y Colombia (Figura 2). El 68% de las personas encuestadas fueron hombres y el 32% mujeres. Más de la mitad del total se encontraban entre los 18 y los 29 años de edad.

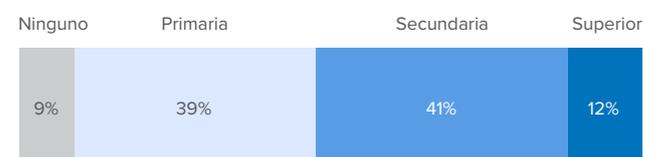
Figura 2
Nacionalidades
de personas encuestadas por nacionalidad



El 84% de las personas viajaban acompañadas, principalmente por familiares (51%), amigos (31%) u otras personas conocidas durante la ruta (2%). El 5% de las personas encuestadas señalaron haber dejado algún familiar en el país de origen y/o residencia o durante el viaje.

En lo que se refiere al nivel educativo, el 92% contaba al menos con educación primaria, el 41% con educación secundaria y el 12% con educación superior (7% educación profesional y 5% educación universitaria). Los países con mayor porcentaje de personas con educación superior fueron Cuba (50%), Ecuador (29%) y Venezuela (20%). Apenas el 9% de las personas encuestadas no tenía educación formal alguna (Figura 3).

Figura 3
Educación formal
% de personas por nivel de educación formal



Documentación y protección internacional

Al ser preguntados por el tipo de documentación que llevaban consigo durante el viaje, el 81% de las personas señalaron contar con una tarjeta/documento nacional de identificación, el 9% dijo tener pasaporte vigente, el 3% un certificado de nacimiento y el 3% un pasaporte vencido (Figura 4).

Al analizar el acceso a documentación de las principales nacionalidades encuestadas se observa que las personas hondureñas, ecuatorianas y haitianas tienen mejor acceso a documentación, pues el 90% o más contaban con documento de identificación o pasaporte vigentes. Las personas haitianas son las que mejor acceso tienen a pasaporte (40% contaban con uno vigente) pero, paradójicamente, son la segunda nacionalidad en porcentaje de personas sin documentación alguna (5%), sólo por detrás de El Salvador (8%).

Pese a que, como se expone más adelante, el 36% de las personas encuestadas podrían tener necesidades de protección internacional, apenas el 3% había solicitado la condición de persona refugiada en Guatemala o en algún otro país a lo largo de la ruta (Figura 5).

Figura 4

Tipo de documento

% de personas que cuentan con cada tipo de documento

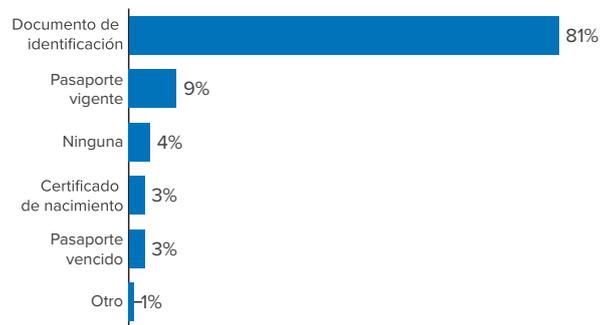
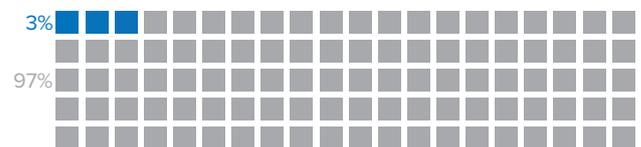


Figura 5

Solicitud de la condición de refugiado

% de personas que solicitaron refugio en Guatemala o en otro país



Necesidades específicas de protección

Las necesidades específicas de protección son circunstancias personales o familiares que exacerbaban la probabilidad de que alguien pueda sufrir alguna forma de abuso o explotación. El 19% de las personas encuestadas indicaron tener al menos una necesidad específica de protección.

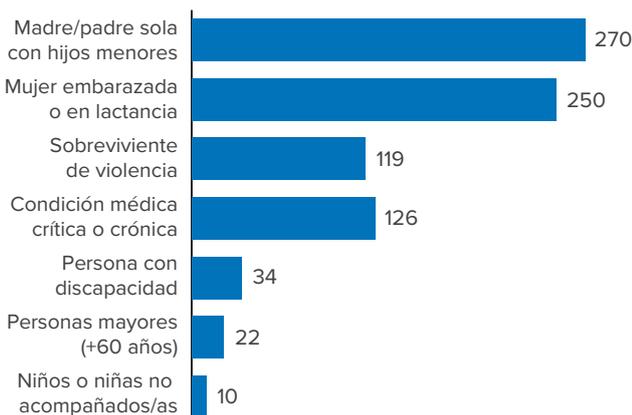
Las cuatro principales necesidades identificadas fueron la presencia de madres o padres solteros con hijos/as menores de edad (7%), mujeres embarazadas o en periodo de lactancia (6%), personas con alguna condición médica crítica o crónica (3%) y personas sobrevivientes de violencia psicológica o sexual (3%) (Figura 6).

Cabe señalar, sin embargo, que las condiciones de confidencialidad en los lugares de recolección no son siempre óptimas y profundizar en estos asuntos podría provocar revictimización. Por esta razón, ACNUR estima que el número de necesidades específicas de protección podría ser mayor al registrado.

Figura 6

Necesidades específicas de protección

de necesidades identificadas



@ACNUR. Víctor Sánchez Mejía

MOVILIZACIÓN

Motivos de salida de sus países de origen o residencia

Como se ha señalado, las razones por las que las personas que hacen parte de los movimientos mixtos salen de sus países de origen o de residencia son diversas. Si bien 9 de cada 10 personas encuestadas señalaron no contar con empleo o con recursos suficientes para mantener a su familia, lo que apunta a las graves inequidades económicas y falta de acceso a empleo que se vive en la región; al profundizar en los datos se aprecia que un porcentaje importante señalan otras razones.

El 36% de las personas encuestadas mencionaron al menos una razón relacionada con la violencia o la persecución como una de sus razones de salida. La principal de éstas es el temor a la situación de violencia generalizada o inseguridad, que fue señalada por el 34% de las personas encuestadas. El 7% indicaron haber sufrido amenazas directas o intimidaciones, el 4% dijeron ser víctimas de alguna forma de violencia y el 3% sufrieron algún tipo de discriminación (Figura 7).

Las mujeres sufren desproporcionadamente los efectos de la violencia y la persecución, pues el 45% de ellas señalaron alguna de estas razones como causa del des-

plazamiento, frente a un 31% en el caso de los hombres. Esta cifra alcanza un 67% en el caso de las personas que no se identificaron como hombres o mujeres. Si bien en la encuesta no se pregunta por la identidad de género ni la orientación sexual, ACNUR presume que buena parte de las que se identificaron como no binarias podrían ser personas LGBTIQ+, lo que apuntaría a la violencia o la discriminación como principal causa de desplazamiento de esta población.

A nivel de nacionalidad, los países con mayor proporción de personas que mencionan al menos una de estas razones son Ecuador (78%), Nicaragua (64%), otras nacionalidades (61%, siendo la mayoría de ellas colombianas), Cuba (50%) y Venezuela (48%). Les siguen Haití, El Salvador y Honduras, con 31%, 26% y 22% respectivamente (Figura 8).

Estos datos refuerzan la idea de que un porcentaje significativo de las personas en movimientos mixtos podrían requerir de protección internacional en un tercer país y/o no tener la posibilidad de regresar a sus países, lo que las expone a una situación de grave vulnerabilidad.

Figura 7
Razones del desplazamiento
% de personas que señalaron cada razón

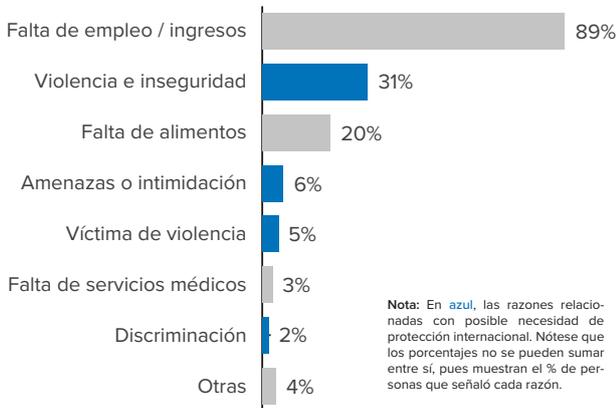


Figura 8
Necesidad de protección internacional por nacionalidad
% de personas que podrían tener necesidad de protección internacional y que no, de acuerdo con las razones del desplazamiento

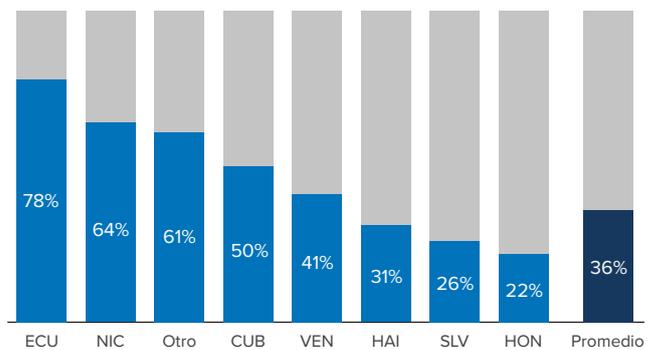
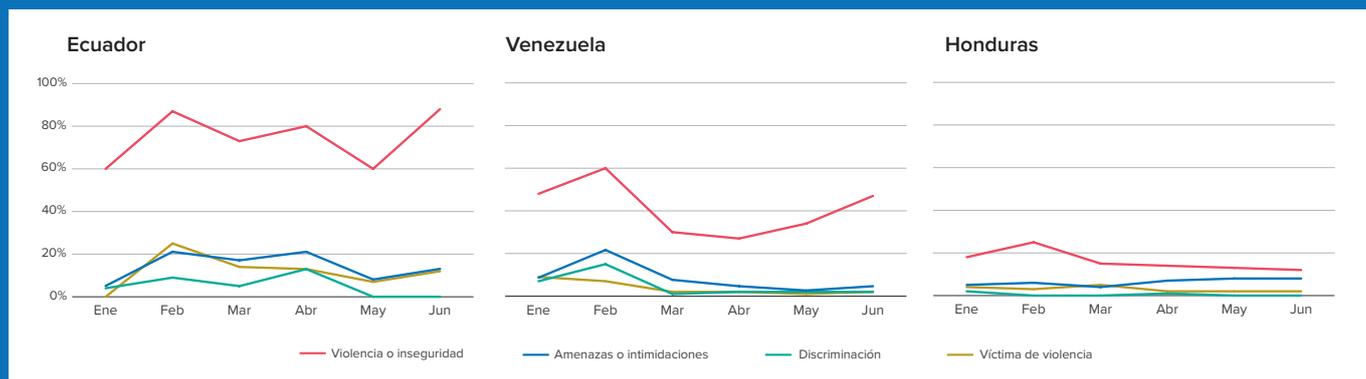


Figura 9: Análisis de razones vinculadas a posibles necesidades de protección internacional de las personas de Ecuador, Venezuela y Honduras

% de personas que señalaron cada razón de desplazamiento, por nacionalidad



Para recoger la multicausalidad de las razones que motivan a las personas a salir de sus países de origen y residencia, en la encuesta se recogen las razones de salida a través de una pregunta de opción múltiple, pudiendo cada persona señalar varias de ellas. En esta sección se exploran posibles patrones sobre razones de salida vinculadas a necesidades de protección internacional a lo largo del tiempo.

La violencia generalizada es la principal razón vinculada a posibles necesidades de protección internacional para las tres nacionalidades. Sin embargo, se puede apreciar que el porcentaje para cada una es significativamente diferente. En promedio, el 75% de las personas de Ecuador señalaron esta razón entre las que motivaron su desplazamiento,

frente al 41% de las venezolanas y el 16% de las hondureñas. Sucede algo similar con las personas que recibieron amenazas o intimidaciones directas, con Ecuador, Venezuela y Honduras en el mismo orden, y porcentajes del 16%, 7% y 6% respectivamente.

De este análisis se puede concluir que existe una tendencia bastante estable para todas las razones de salida y todas las nacionalidades encuestadas. En ningún caso se aprecian curvas excesivamente pronunciadas, lo que apunta a que, durante el primer semestre de 2023, la situación de violencia en los países de origen y residencia se ha mantenido como una razón importante que provoca desplazamientos en la región.

Ruta y tiempo de viaje

En Guatemala existen numerosos puntos de ingreso a lo largo de la frontera oriental, tanto regulares como irregulares. Las principales rutas de tránsito que atraviesan el país son las siguientes (Figura 10):

- Ruta Central:** Es la más utilizada del país. Inicia en Agua Caliente, zona fronteriza con Honduras y El Salvador, continúa hasta la Ciudad de Guatemala y finaliza en la Tecún Umán, en la frontera sur con México. Hay diversas rutas alternativas por el departamento de Huehuetenango, siendo la más transitada la que termina en La Mesilla.
- Ruta Norte:** La segunda más transitada. Inicia en la frontera de El Cinchado, Izabal. Recorre todo el departamento de Petén, pasando por Flores, y concluyendo en las fronteras de El Ceibo y La Técnica, al noroeste del país.
- Ruta de la Costa:** Muy poco transitada. Recorre la costa del país desde la principal frontera con El Salvador, Ciudad Pedro de Alvarado, hasta Tecún Umán. Sin embargo, varios reportes apuntan a que la mayoría de las personas que recorren esta ruta terminan desviándose hacia Ciudad de Guatemala para incorporarse a la Ruta Central.

Las rutas Norte y Central no son unidireccionales. Existe un conector entre ambas, que hace que algunas personas que entraron por Agua Caliente puedan tomar la Ruta Norte o que personas que entraron por El Cinchado empalmen con la Ruta Central hacia Tecún Umán.

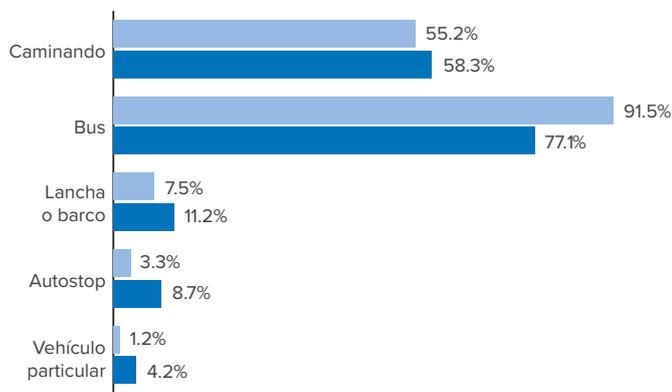
Figura 10
Mapa de rutas de tránsito
Principales rutas de tránsito por Guatemala



En lo que se refiere a medios de transporte, la mayoría de las personas encuestadas (83%) utilizaron en algún momento de su viaje un servicio de bus o transporte terrestre, el medio más utilizado. El 57% señalaron haber realizado algún tramo caminando. Al comparar los medios de transporte utilizados en el primer trimestre respecto del segundo (Figura 11), se aprecia una reducción del uso del bus de más de 14 puntos y un aumento del uso de otros medios de transporte, presumiblemente menos seguros, como el autostop (con un incremento del 162%, pasando del 3,3% al 8,7%), el uso de vehículos privados de terceros (incremento del 255%, de 1.2% a 4.2%). Aumenta también el porcentaje de personas que dijeron haber caminado algún tramo, que pasan del 55% al 58%. Esta cifra alcanza el 65% para las personas ecuatorianas, el 61% para las haitianas y el 59% para las venezolanas.

Figura 11
Medios de transporte

Comparación de principales transportes utilizados entre el T1 y el T2



El 64% de las personas encuestadas llevaban en la ruta menos de un mes, sin embargo, se aprecian diferencias significativas al analizar por separado a las personas de países centroamericanos de las que vienen de Sudamérica y otros continentes. Mientras que el 82% las personas centroamericanas llevaban en ruta menos de un mes, la mayoría de las personas de otras regiones llevaban viajando entre 1 y 6 meses.

Respecto a sus intenciones de permanencia en el país, casi la totalidad de las personas encuestadas (97%) tenía intención de pasar menos de un mes en Guatemala, pues lo perciben como un país de tránsito hacia Estados Unidos, que es el destino preferido por el 94% de las personas encuestadas.



@ACNUR, Víctor Sánchez Mejía

Incidentes de protección

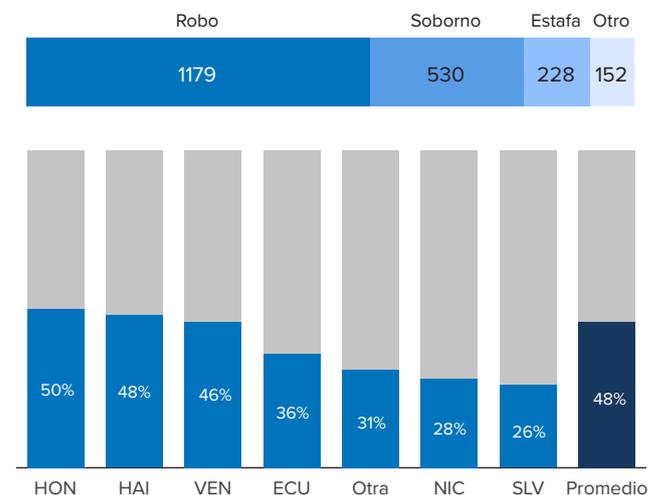
Por su situación de vulnerabilidad, las personas en movimientos mixtos frecuentemente se enfrentan a incidentes en la ruta. Dentro de Guatemala y en sus fronteras, el 46% de las personas encuestadas señalaron haber sufrido algún tipo de maltrato o abuso. El incidente más común fue el robo, seguido por el soborno, la estafa y las amenazas o agresiones (Figura 12).

Por nacionalidades, las personas hondureñas fueron las que más incidentes reportaron (un 50% dijo haber sufrido alguno), seguidas de haitianas (48%), venezolanas (46%) y ecuatorianas (36%). Las que menos incidentes reportaron fueron las de Nicaragua, El Salvador y otros países.

El 14% de las personas encuestadas intentó entrar más de una vez a Guatemala. De éstas, el 94% señala que fueron interceptadas por la policía o por agentes fronterizos. De acuerdo con varios testimonios, es habitual que las personas identificadas en la ruta que no realizaron su trámite migratorio sean devueltas a la frontera, independientemente de su nacionalidad.

Figura 12
Incidentes de protección

Número de incidentes por tipo y porcentaje de personas que reportaron algún incidente de protección en Guatemala o en sus frontera por nacionalidad



Acceso a derechos y servicios

Como se ha señalado, las personas en movimientos mixtos se encuentran generalmente en situación de vulnerabilidad y esto provoca que tengan dificultades para acceder a servicios y derechos. A continuación, se analiza el acceso a los tres principales servicios que las personas dicen requerir con mayor urgencia.

Alojamiento

El 48% de las personas encuestadas dijo haber tenido que dormir en lugares abiertos, parques o en carpas en la calle durante su desplazamiento, el 43% aprovechaba los viajes nocturnos para dormir en el transporte y el 28% utilizó casas del migrante o albergues en la ruta para pernoctar.

Al analizar en más detalle, apreciamos un deterioro en las condiciones de alojamiento entre el primer y el segundo trimestre del año (Figura 13). El número de personas que pernoctaron al aire libre o en carpas en la calle aumentó del 38% en el T1 al 59% en el T2. Este incremento parece ser una transferencia de personas que en el T1 aprovechaban los medios de transporte para dormir y podría estar correlacionado con la reducción del uso del bus e incremento de las personas que hacen partes del trayecto a pie. Los datos reflejan, en este contexto de creciente vulnerabilidad, la importancia de las casas del migrante, cuyo uso creció del 25% al 30% entre ambos trimestres.

Alimentación

La situación alimentaria de las personas encuestadas es también preocupante. Un 70% de las personas encuestadas señaló haber tenido que saltarse comidas en el último mes y un 10% dijo haber tenido que pasar días enteros sin alimentarse. Al ser preguntados sobre cuántas comidas hicieron el día anterior a la encuesta, sólo el 6% señaló haber hecho tres comidas, mientras que el 55% dijo haber comido una o ninguna comida.

Las personas usaron múltiples estrategias para acceder a alimentación y agua, siendo las principales la compra en mercados (42%) y puestos de comida (34%), comer sólo ocasionalmente (27%), recurrir a la ayuda de la población local (13%) o a comedores de ONG (11%).

Salud

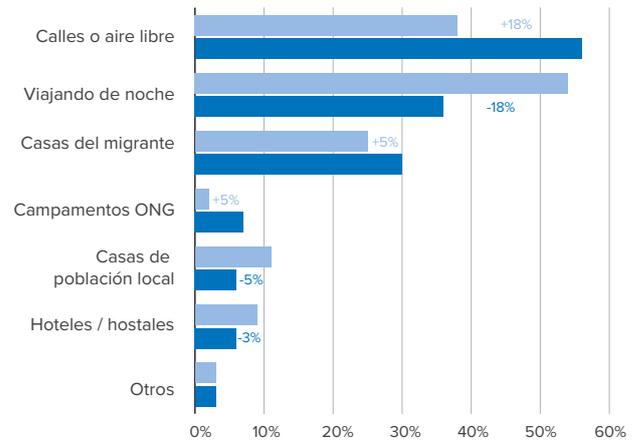
La situación de acceso a la salud es también grave, aunque se aprecia una ligera mejoría entre los dos trimestres estudiados. Del total de personas encuestadas durante el primer semestre del año 2023, el 56% necesitaron atención médica, aunque el porcentaje bajó del 60% en el T1 al 53% en el T2. De la misma forma, el porcentaje de personas que lo necesitaron y no lograron acceder a servicios médicos bajó del 33% en el T1 al 29% en el T2.

El uso de puestos de salud gestionados por ONG o agencias de la ONU aumentó del 59% al 67%, lo que destaca la importancia de mantener estos servicios disponibles en las rutas de desplazamiento.

Figura 13

Alojamiento

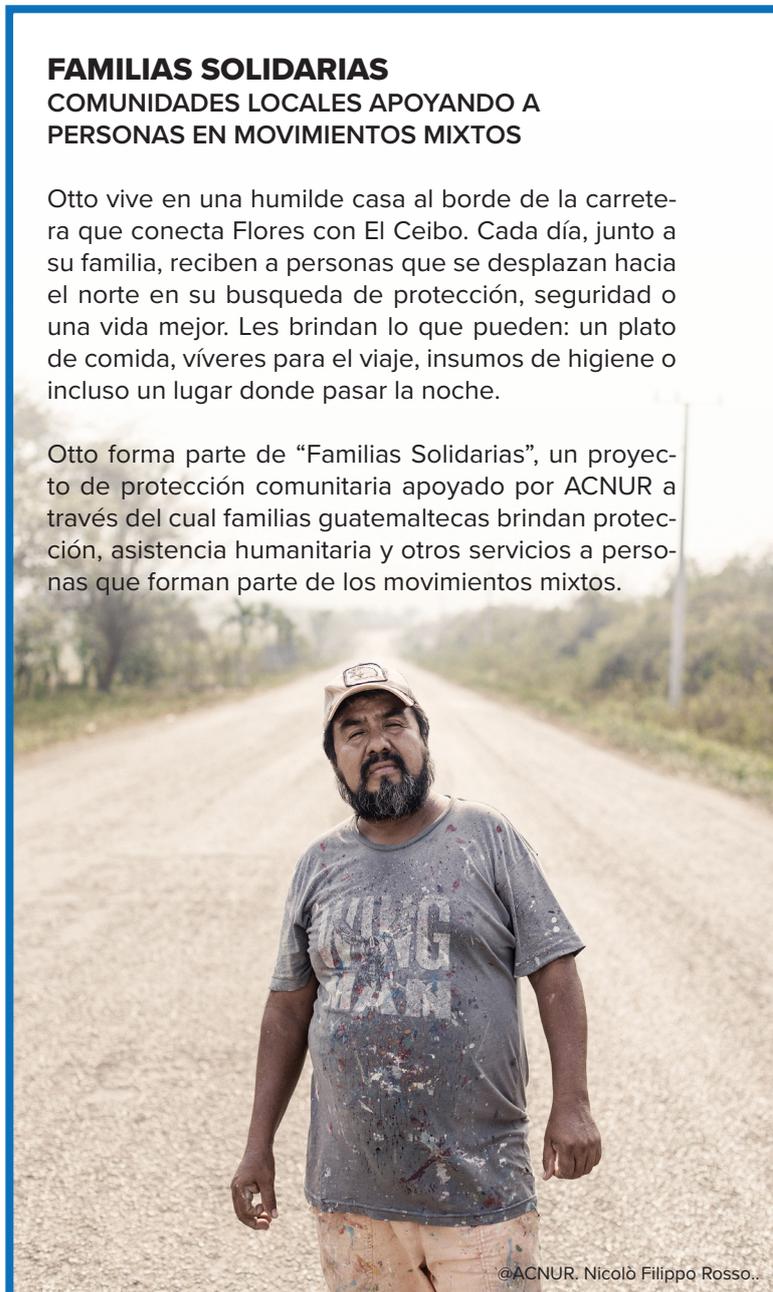
Comparación de soluciones de alojamiento entre el T1 y el T2



FAMILIAS SOLIDARIAS COMUNIDADES LOCALES APOYANDO A PERSONAS EN MOVIMIENTOS MIXTOS

Otto vive en una humilde casa al borde de la carretera que conecta Flores con El Ceibo. Cada día, junto a su familia, reciben a personas que se desplazan hacia el norte en su búsqueda de protección, seguridad o una vida mejor. Les brindan lo que pueden: un plato de comida, víveres para el viaje, insumos de higiene o incluso un lugar donde pasar la noche.

Otto forma parte de “Familias Solidarias”, un proyecto de protección comunitaria apoyado por ACNUR a través del cual familias guatemaltecas brindan protección, asistencia humanitaria y otros servicios a personas que forman parte de los movimientos mixtos.



@ACNUR. Nicolás Filippo Rosso.

Principales preocupaciones y necesidades

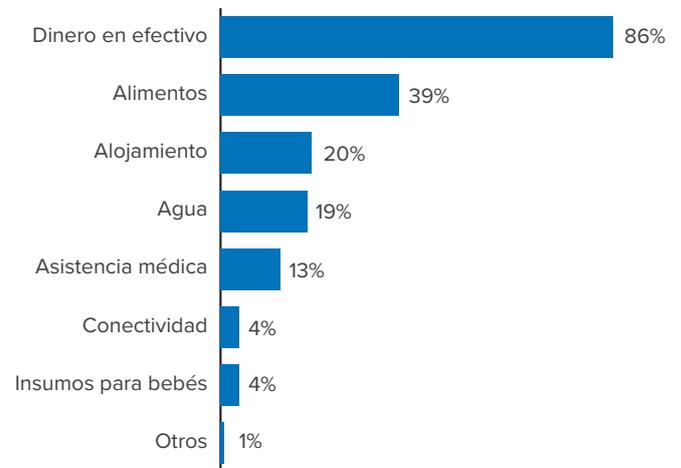
La vulnerabilidad de las personas en movimientos mixtos se ve reflejada en sus principales necesidades y preocupaciones. Las necesidades más señaladas fueron el dinero en efectivo (86%), los alimentos (39%), el alojamiento (20%), el agua (19%) y las medicinas (13%) (Figura 14); mientras que las principales preocupaciones fueron la posibilidad de ser deportadas (43%), no poder cubrir sus necesidades básicas (38%) o ver limitada su capacidad de movimiento (25%).

Los datos apuntan también al severo impacto que el desplazamiento tiene sobre la economía de las personas y familias en movimientos mixtos. **El 93% de las personas encuestadas señalaron haber tenido que utilizar ahorros, remesas, préstamos o venta de pertenencias para costear su viaje.** Aunque la encuesta no lo recoge, en los grupos focales se explicó que muchas personas pagan entre 10.000 y 20.000 dólares americanos a las redes de tráfico de personas. Muchas de ellas quedan endeudadas, independientemente del éxito o no del viaje, enfrentándose a múltiples formas de violencia ejercida por estas redes.

Figura 14

Necesidades

% de personas que señalaron cada necesidad



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados del monitoreo reflejan que **1 de cada 3 personas encuestadas señalan la violencia o la persecución entre las razones de desplazamiento.** Esto refuerza la complejidad y multicausalidad del fenómeno de los movimientos mixtos en la región.

Adicionalmente, los resultados evidencian que las personas en movimientos mixtos se encuentran en una situación de grave vulnerabilidad, pues enfrentan múltiples necesidades y riesgos de protección y no cuentan con los recursos necesarios para hacerles frente.

Para **minimizar los riesgos, asegurar el acceso a derechos y garantizar la seguridad y dignidad de las personas** que integran los movimientos mixtos, es de vital importancia el apoyo que el Estado, las organizaciones internacionales y de la sociedad civil, y las comunidades de acogida proveen a estas personas a lo largo de su viaje.

Por lo tanto, de acuerdo con los resultados de este monitoreo, ACNUR realiza las siguientes recomendaciones:

- Continuar garantizando todas las medidas necesarias para el **acceso al territorio de las personas con necesidad de protección internacional**, independientemente de su nacionalidad o de la documentación de la que dispongan.
- Seguir fortaleciendo el sistema de protección internacional en Guatemala, **garantizando un acceso efectivo y agilizando el procedimiento de reconocimiento de la condición de persona refugiada.**
- **Fortalecer los servicios y rutas de atención y protección** para personas en movimientos mixtos, incluyendo albergue, acceso a información, asistencia en salud, apoyo psicosocial, asistencia humanitaria, etc.
- Continuar facilitando el acceso de las personas en movimientos mixtos a **información sobre sus derechos y los servicios disponibles en Guatemala** para mitigar la desinformación.
- Seguir apoyando a las instituciones nacionales competentes para **identificar y responder a vulneraciones de los derechos** de las personas en movimientos mixtos.



@ACNUR. Víctor Sánchez Mejía.

BIBLIOGRAFÍA

- UNHCR (2023). Asylum and Migration. Disponible en: <https://www.unhcr.org/what-we-do/protect-human-rights/asylum-and-migration>
- UNHCR-WFP (2023). Mixed Movement Monitoring. January - March 2023. Regional Bureau for the Americas.
- U.S. Customs and Border Protection (2023). Nationwide encounters. Disponible en: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>

MÁS INFO

Unidad de IM

martinep@unhcr.org
verdugor@unhcr.org

Unidad de Protección

bitner@unhcr.org



ACNURGuatemala
@RepACNURGuate
@besemobenson

acnur.org/pais/guatemala
help.unhcr.org/guatemala/

ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, está agradecida por el apoyo de:



Donantes privados en Alemania | Australia | Canadá | República de Corea | España | Estados Unidos | Italia | Japón | Noruega | Suiza | Suecia

Actualizado a mayo 2023

ACNUR Guatemala agradece el apoyo y alianza con el gobierno de Guatemala a nivel nacional, departamental y municipal; así como con otras Agencias de Naciones Unidas y con organizaciones de la sociedad civil involucradas en brindar respuestas a las personas en movilidad.